Asunción, 30 de diciembre de 2020

Señores:

Corte Suprema de Justicia.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Lic.: Fátima Insfrán Carballo

El que suscribe, Mirian Estela Torres León con C.I N° 4191634 en representación de la empresa ONE S.A. se dirige a usted, a fin de presentar la Póliza de fiel Cumplimiento de contrato, en relación al Contrato N° 86/2020, en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 23/2020 "Adquisición de plataforma unificada de protección de datos – S.B.E – segundo llamado" ID N° 378.422**

Sin otro particular aprovecho para saludarle muy atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 9152
FECHA: 30 DIC 2020 HORA: 11:15
FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta C.
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 6 7 8 3 0 1 0 0 8 6 9 7

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509026783 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80005191-2 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Con domicilio en **ALONSO Y TESTANOVA - PALACIO DE JUSTICIA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 34.750.000
(GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80064041-1 - ONE S.A.

Con domicilio en **22 DE SEPTIEMBRE CASI TEODORO S. MONGELOS N° 873 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas P.A.C Nº 23/2020- "Adquisición de Plataforma Unificada de Protección de Datos - S.B.E- Segundo Llamado", ID Nº 378.422, Contrato Nº 93/2020.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **24/12/2020** hasta las 24:00 Hs. del día **24/3/2024**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	1.436.363.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	143.637.-
Premio:	Gs.	1.580.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	1.580.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **1186 Dias**
Desde: **24/12/2020** Hasta: **24/3/2024**

Asunción, 28 de diciembre de 2020

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada
de Seguros

Asunción, 28 de diciembre de 2020

Señor
Asegurado/a
ONE S.A.
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1509.026783/0000

Nombre: CODAS MENDOZA DIEGO MARCELO
Matricula: 928
Dirección: O'HIGGINS 979 CASI ESPAÑA
Teléfono: 021.6191435
Celular: 0981 849752
Email: mcodas@consolidada.com.py - rcodas@brokercodas.com.py

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS